

**PROVIDENCIA INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

Suministro de equipos y dispositivos para teletrabajo

EXPEDIENTE: 7995/2024

<b>Órgano proponente del contrato:</b>	Sexta Teniente de Alcalde		
<b>Responsable del contrato:</b>	Jenaro Tur Calatayud		
<b>Objeto del contrato:</b>	Suministro de equipos y otros dispositivos que faciliten el acceso al teletrabajo a los usuarios que lo soliciten		
<b>Código CPV</b>	30200000-1 Equipo y material informático		
<b>Necesidad pública a satisfacer:</b>	Cumplir con lo especificado en el reglamento de teletrabajo del Ayuntamiento de Calp		
<b>Alcance del Contrato:</b>	Se adquirirán equipos de diversa topología para permitir una mejor adaptación a los requerimientos de cada usuario y que incluirán todo lo necesario para que un usuario pueda teletrabajar.		
<b>Lotes previstos / Justificación un sólo lote:</b>	<i>La eficiencia en la realización de los trabajos y la coordinación para la implantación de los mismos, recomienda la adjudicación de la prestación en un único lote, siendo la naturaleza de sus partes susceptible de ello.</i>		
<b>Presupuesto licitación</b> Importe duración inicial, IVA incluido	30.000€	<b>Gasto plurianual:</b> IVA incluido	No aplica
<b>Fecha prevista de inicio:</b>	01/09/2024		
<b>Duración inicial:</b>	3 meses	<b>Prórroga máxima:</b>	No aplica

En uso de las facultades que el artículo 61 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, atribuye al órgano de contratación, conforme a la Disposición Adicional Segunda LCSP, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Contratos del Sector Público y 73 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta *Tenencia de Alcaldía* delegada ha acordado ordenar la iniciación del expediente relativo a la contratación de la prestación descrita mediante procedimiento abierto, que garantiza la máxima transparencia y publicidad, y así, la concurrencia competitiva, en la modalidad más adecuada a las características del contrato para mejorar la eficiencia y agilidad en su tramitación.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



